

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 049
LUGAR: Auditorio "Huitaca"
FECHA: 31 de Julio 2017
HORA DE INICIO: 9: 10 a.m
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:20 p.m
PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada.
SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
 2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
 3. Informe semestral rendición de cuentas según proposiciones: no. 335 aprobada el 13 de julio de 2017 y 377 de 2017 aditiva a la 335, aprobada el 28 de julio de 2017. Tema: rendición de cuentas y visibilidad de la gestión del concejo de Bogotá, D.C.
- Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital
4. Lectura discusión y aprobación de proposiciones
 5. Comunicaciones y varios
 6. Clausura de las Sesiones Extraordinarias convocadas por el señor Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., mediante Decreto no. 359 del 11 de julio de 2017, "por el cual se



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



convoca a Sesiones Extraordinarias al Concejo de Bogotá, D.C.” para el período comprendido entre el trece (13) y el treinta y uno (31) de julio de 2017

- a) Himno Nacional
- b) Himno de Bogotá.D.C.

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9: 14.a.m se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Honorables Concejales: CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, JORGE DURÁN SILVA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, GLORIA STELLA DÍAZ ORTÍZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, GLORIA ESLY DÍAZ MARTÍNEZ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ROBERTO HINESTROSA REY, ÁNGELA SOFÍA GRAZÓN CAICEDO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES,

En el transcurso de la sesión ingresan los H.C: JAIRO CARDOZO SALAZAR, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, EMEL ROJAS CASTILLO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, PEDRO JULIÁN LOPEZ SIERRA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA,

Presentó excusa el H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA.

Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Dr. Javier Rosas, Delegado Contraloría Distrital, Dr. Andrés Ramírez, Delegado Personería de Bogotá, Dr. Miguel Jiménez, Delegado Veeduría Distrital.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



El Presidente somete a consideración el orden del día.
Se aprueba el orden del día.

3. INFORME SEMESTRAL RENDICIÓN DE CUENTAS SEGÚN PROPOSICIONES:
No. 335 APROBADA EL 13 DE JULIO DE 2017 Y 377 DE 2017 ADITIVA A LA 335,
APROBADA EL 28 DE JULIO DE 2017. TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS Y
VISIBILIDAD DE LA GESTIÓN DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

H.C. HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: presenta la rendición de cuentas.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO. Vocero del partido Libres. Destaca los debates de control político presentados: la situación de los puentes peatonales de Bogotá, desnutrición de los niños en Bogotá, Bogotá Bilingüe, Código de Policía de Bogotá, Víctimas en Bogotá, Plan de Ordenamiento Territorial, Relleno Sanitario Doña Juana, Parqueaderos de Bogotá, el SITP, Día internacional de la Mujer, Seguridad en la localidad de los Mártires, Salud Pública.

Anuncia la presentación de algunos proyectos relacionados con la Escuela de Padres, Juventud, Cátedra de paz, Contratación pública, Vivienda de Interés Social, Ampliación de oferta académica en la Universidad Distrital, Alivios tributarios para transportadores y propietarios de vehículos.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Vocero Bancada ASI: Dice que en su informe expone los temas más importantes para Bogotá donde se cuestiona si habrá Metro para Bogotá, el Medio Ambiente y la reserva Van der Hammen, Reforma a la Salud, que es un fracaso dice, Funcionamiento de Transmilenio, Y Seguridad.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Vocero Bancada Opción Ciudadana. Manifiesta que radicó 26 proposiciones; fueron aprobadas 18 y debatidas 3 y que los debates fueron sobre Afrodescendientes, estado de los canales de aguas superficiales, y pobreza en Ciudad Bolívar y las condiciones del relleno sanitario "Doña Juana".

Adicionalmente dice que presentó 11 proyectos de acuerdo de los cuales ha sido aprobado uno en la Comisión de Gobierno sobre el tema de las mujeres en Transmilenio, y otro en trámite sobre matrículas cero para estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital, la política pública para el síndrome del edificio enfermo. Suscribió como coautor cinco proyectos como el registro único de bicicletas, y la modificación de la Política Pública de la Juventud.

Resalta los proyectos a los que le dio ponencia positiva sobre la campaña de día de Bogotá Limpia, declaración del humedal de Chorrillos como parque ecológico Distrital, en igual sentido dio ponencia negativa a varios proyectos como la pavimentación de la Reserva Van Der Hammen, las vigencias futuras, valorización,



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



venta de acciones de la EEB, venta de la ETB, aumento del Impuesto Predial, y aumento de las tarifas de Transmilenio.

Se opuso a la Tauromaquia, promovió el día de la Familia, y la defensa de la vida y condenación del aborto.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: vocero del partido Progresistas. Dice que el principal problema de la Ciudad es el de la Movilidad y el Metro elevado temas sobre los que hizo el debate político correspondiente, sobre este particular dice que en esta Administración no habrá Metro para Bogotá.

Igualmente llama la atención sobre el riesgo climático que tiene la Ciudad producido por los cambios del uso del suelo. Como el cambio que se pretende con la reserva Van Der Hammen.

Destaca el debate sobre la Reforma de la Salud que se hizo sin estudios, reducción de lucha contra la pobreza, por lo que considera se debe revocar el mandato al alcalde Peñalosa.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: resalta los principales logros de la gestión desarrollada por el Partido MIRA : se hizo realidad la propuesta de alivio tributario para el Impuesto Predial unificado por cuotas, disminución del impuesto predial, aprobación del comité de libertad religiosa de cultos y de conciencia, aprobación del registro distrital tributario único de control y marcación de bicicletas en Bogotá, terminación de la obra de la calle 153, compensación económica a propietarios de buses de las empresas Coobus y Egobus, amnistía por multas de infracción de normas de tránsito, amnistías para deudores de impuestos tasas y contribuciones, presentación de un proyecto de Ley que busca proteger a las mujeres víctimas de agresión y agresiones sexuales, proyecto de Ley que busca proteger a los niños y adolescentes de los crímenes cibernéticos, cobro después de realizadas las obras.

Destaca la presentación de 24 proyectos de acuerdo concertados con la ciudadanía donde se destacan la protección a las mujeres y trata de personas en el Distrito Capital con énfasis en la mujer rural y coautora de otros proyectos de acuerdo como la protección a las personas discapacitadas y maltratadas y su acceso a los escenarios deportivos de la Ciudad. Propusieron crear el Instituto Distrital para la vejez y apoyo económico a los adultos mayores como a cuidadores de personas en situación de discapacidad, y adultos mayores, creación de territorios seguros, coautoría del proyecto de acuerdo que actualiza la política pública de la juventud de Bogotá, protección a la mujer en el día de la madre, protección a la población vulnerable del relleno de "Doña Juana", oposición a la venta de la ETB, oposición al trámite de las vigencias futuras.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Vocero del Partido Conservador. Destaca el debate a los temas de salud y la reforma aprobada en esta Administración, salud mental, atención integral del cáncer, apoyo a la intervención



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



del Bronx, sobre la política pública de la adultez, río Bogotá, ventas ambulantes, cambio climático mundial, nuevos retos del Código de Policía, pobreza en Ciudad Bolívar.

Presentaron 11 proyectos de acuerdo y fueron coautores de 9 proyectos, aprobación de 6 acuerdos, alivios tributarios, movilidad alternativa y sostenible, Educación Superior para todos, registro de marcación de bicicletas, acciones afirmativas sobre feminicidios, y actualización de la Política Pública de la Juventud.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: vocero del Partido de la U. Informa de los 45 proyectos de acuerdo presentados, resaltando la creación de la red voluntaria para la protección animal callejera, informe anual de obras inconclusas al Concejo, otorgamiento de beneficios e incentivos a la fuerza pública, alcoholímetros en los parqueaderos de las zonas de rumba, instalación de columpios para niños discapacitados, creación de protocolos para detección de niños con discapacidad, ruta de atención en salud perinatal, creación de las políticas de TICS, obtención de recursos para la Universidad Distrital, construcción de baterías sanitarias. Igualmente participaron en la autoría y coautoría de los presentes acuerdos: la política pública de juventud, registro único de bicicletas, y la estampilla para la protección del adulto mayor y en quince debates de control político como el de los alimentos escolares, avalúos catastrales, ejecución presupuestal de las entidades distritales, niños en discapacidad cognitiva y la presentación de 30 ponencias como la regulación de productos desechables, comparendo ambiental por contaminación auditiva, de estampilla para el adulto mayor, y de plusvalía.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO : Vocero del Partido Polo Democrático Alternativo.

Manifiesta que el Partido del cual es vocero ha realizado una constante oposición a la gestión del Alcalde Peñalosa y del Presidente Santos.

Expone que han sido radicados 50 proposiciones de control político y se debatieron 16, presentaron 33 proyectos de acuerdo y fueron aprobados dos.

Manifiesta que los principales lineamientos han sido la defensa del patrimonio público, la defensa jurídica de la venta de la ETB, la oposición al cupo de endeudamiento, defensa de la Reserva Van der Hammen , los humedales, el río Bogotá, el Bosque de Bavaria, rechazo del aumento de las tarifas de Transmilenio, la defensa del metro subterráneo, acompañamiento a los pequeños transportadores del Sistema Transmilenio, la defensa de la Universidad Pública, la denuncia del caos administrativo de los hospitales, y en general la denuncia de negocios particulares del alcalde Peñalosa.

Invita a los inconformes con esta alcaldía a revocar a Peñalosa.

H.C. EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO: Vocero del Partido Verde.

Dice que su partido se caracteriza por su lucha contra la corrupción en el país.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Hace una relación del trabajo desarrollado como las 26 proposiciones de control político presentadas en la Comisión del Plan, 20 proposiciones en la comisión de gobierno, 19 proposiciones en la Comisión de Hacienda, y en la Plenaria se presentaron 36 proposiciones, para un total de 101 proposiciones, en cuanto a los proyectos de acuerdo dice que se presentaron 46, y fueron aprobados dos, uno de parquea tu bici y de violencia de género, han rendido 53 ponencias.

Destaca los debates de la protección a la población desplazada, de las mujeres y de los colados en Transmilenio lo mismo que del contrabando chino el relleno Doña Juana, el Río Bogotá, y el estado de los hogares geriátricos de la Ciudad.

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: Vocero del Partido Centro Democrático. Presenta balance de la gestión realizada así, 39 proposiciones de control político, 14 debates con temas como el microtráfico, el cáncer infantil, embarazo adolescente, seguridad en Transmilenio, construcción de la primera línea del Metro, delincuencia juvenil, refrigerios escolares, malla vial y espacio público, contaminación ambiental.

En cuanto a proyectos de acuerdo señala que son autores de dos Acuerdos como el de la evaluación de impacto y el que crea la movilidad sostenible, además que contribuyó con ponencias positivas a varios proyectos de acuerdo.

Finaliza diciendo que se han opuesto al cobro de la Valorización.

H.C. JORGE DURÁN SILVA. Vocero del Partido Liberal.

Expone la gestión de su partido así: 17 proposiciones de control político en temas de Salud, Seguridad, Movilidad, Hacienda Pública, Educación, Ordenamiento Territorial, y Servicios Públicos, y 12 proyectos de acuerdo destacándose el que combate la violencia contra la mujer, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, comparendos ambientales, corredores seguros, adopción del Código de Policía, creación de la Secretaria de Asuntos Etnicos, política contra el cáncer de próstata. Igualmente participaron en la aprobación de acuerdos ya sancionados como el sistema distrital único de violencia contra la mujer, adopción de la política pública contra el cáncer de próstata, igualmente presentaron 60 ponencias de proyectos de acuerdo.

H.C. JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO: Vocero del Partido Cambio Radical.

Expone el informe de gestión de los concejales de esta bancada así: en materia normativa presentaron 57 proyectos de acuerdo, de los cuales tres son acuerdos de la Ciudad, como la estampilla para el adulto mayor, contra el feminicidio en la Ciudad, y usos de medio de transporte alternativos, y expone igualmente los que han sido aprobados en primer debate y que están en curso y 80 ponencias en las distintas comisiones y de origen de la Administración e igualmente presentó 91 proposiciones de control político.

Destaca los principales debates como: Mujeres en riesgo de feminicidio de mujeres, y los asentamientos ilegales en Bogotá, legalización de barrios en la



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Ciudad, ejecución de la política pública del adulto mayor, actualización de tarifas de parqueaderos públicos, la red semaforica, legalizaciones de barrios en la Capital, parques para mascotas, estado de la flota del Sitp, uso de la bicicleta, reducción del microtrafico en la Ciudad, defensa del adulto mayor, aplicación del Código de Policía, seguimiento a los refrigerios escolares, y prácticas de eco conducción.

Seguidamente se hace una exposición sobre la gestión de la Comisión de primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, sus funciones y gestión realizada por parte de la Mesa Directiva de esta Comisión.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: como Presidenta de la Comisión de la referencia hace una presentación de la composición de la comisión y un balance de la gestión de la misma especialmente de los objetos misionales como Planeación, Ambiente, Movilidad, Hábitat y la estructura de la Administración territorial , que sesionaron 35 veces, se tramitaron 82 proyectos de acuerdo, priorizados 17, y aprobados 12 dirigidos especialmente al uso de la bicicleta y a la rendición de cuentas, a los servicios públicos y a la infraestructura y al Plan de Ordenamiento Territorial, y a los Humedales. Dice que se aprobaron igualmente 57 proposiciones, de temas como malla vial, y movilidad, resolución de 13 derechos de petición.

H.C. GLORIA DÍAZ MARTÍNEZ: como presidenta de la Comisión de Gobierno hace un balance de la gestión de esta Comisión.

Destaca la importancia de esta Comisión para tratar temas tan importantes para la Ciudad como es el de la Seguridad y la implementación del Código de Policía en la Ciudad.

Agradece a cada funcionario de la Comisión y al Secretario la colaboración en la gestión desarrollada.

Informa que sesionaron 34 veces, 12 de ellas de control político 9 de gestión normativa y 3 de ellas para la elección de dignatarios y que fueron 62 las proposiciones que trataron varios temas del sector productivo, educación, mujeres en ejercicio de prostitución, población afrodescendiente, entornos escolares, responsabilidad adolescente, adulto mayor, la atención a la primera infancia, y la implementación del Código de Policía.

Dice que la Comisión recepcionó 226 proyectos, y se debatieron 12 con temáticas como la libertad religiosa, la vacuna contra el meningococo, lineamientos en contra de la violencia a la mujer, y reconocimientos a la obra de García Márquez.

H.C. JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA: como Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público presenta un informe de la Comisión a su cargo y hace un reconocimiento al Concejal Nelson Castro por su desempeño como Vicepresidente de la Comisión.

Informa que se desarrollaron 37 sesiones de los cuales el 45 % fueron dedicados al control político y el restante a la gestión normativa y elección de directivas, se



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



radicaron 44 proyectos de acuerdo, de los cuales se priorizaron 11 proyectos y archivados 33 proyectos y al que más tiempo se le dedicó fue al nuevo cobro por Valorización. Añade que en materia de control político se presentaron 80 proposiciones que fueron aprobadas de las cuales se debatieron 22 y 59 pendientes para debate y quedaron archivadas 53.

Destaca los proyectos aprobados como la estructura de la Contraloría de Bogotá, fijación de escalas salariales del Foncep, modificación del presupuesto de rentas, beneficios para víctimas de abandono forzoso, creación de cargas urbanísticas, y autorización del cupo de endeudamiento de la Empresa de Acueducto entre otros.

Destaca las principales actividades de la Comisión como acciones afirmativas de mujeres en riesgo y familiares de víctimas de feminicidio, alivios tributarios, estado de obras pagadas con valorización, el no cobro por valorización, y seguimiento a la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá entre otros.

H.C. HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: agradece a todo el equipo administrativo de la Corporación por el apoyo al cumplimiento de las funciones del Concejo.

Informa que se aprobaron 20 proyectos de acuerdo y hay 15 pendientes de segundo debate entre los que se destaca el de las víctimas del despojo, el del cupo de endeudamiento para la Empresa de Acueducto, creación de fondo cuenta para compensación de cargas urbanísticas, de reforma tributaria, lineamiento de políticas públicas de juventud, prevención de cáncer de próstata, y de violencia contra las mujeres, acceso de los jóvenes a la educación superior, estampilla para la atención de personas mayores, seguridad en el uso de la bicicleta, acciones para una movilidad sostenible. Informa que se desarrollaron debates de control político como el análisis y búsqueda de soluciones para víctimas del conflicto armado, de lucha contra el microtráfico, situación socioambiental de los páramos, el caudal ecológico del río Bogotá, derechos de las mujeres y la violencia de género, el nuevo modelo de Salud en Bogotá, asentamientos ilegales en Bogotá. Agrega el señor Presidente que se han realizado tres sesiones descentralizadas del Concejo una en la localidad de los Martines, otra en la localidad de Usme donde se trató el tema de esta localidad y de Ciudad Bolívar y la situación del Relleno de " Doña Juana" y la tercera en el Jardín Botánico donde se trató la situación del río Bogotá, se realizaron dos sesiones en Febrero y marzo por el cabildo abierto relacionado con la No venta de la ETB y se dio inicio a las Cátedras por Bogotá y se crearon comisiones accidentales donde se analizan temas puntuales como el Plan de Ordenamiento Territorial y el nuevo Código de Policía e igualmente se desarrollan gestiones para modernizar la gestión del Concejo como el manual de buenas prácticas y la innovación de los medios digitales y el rediseño de la página Web.

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



El Secretario General informa que no hay proposiciones por leer.

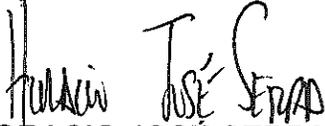
5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

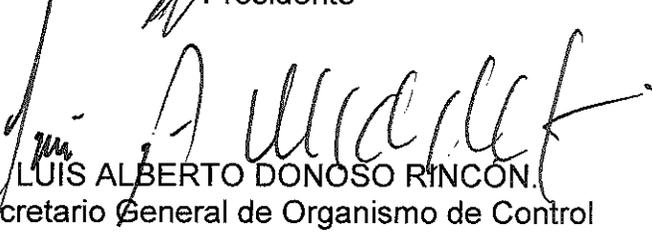
El Secretario General dice que no hay comunicaciones ni varios pendientes.

6. CLAUSURA DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS.

- a) Himno Nacional.
- b) Himno de Bogotá.

Se levanta la sesión siendo las 12: 20 p.m.


HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.
Presidente


LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN.
Secretario General de Organismo de Control


Elaboró: Jorge Buitrago P.
Revisó Hugo Cortés Lozano.





"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

